

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LOS CISTERCIENSES EN LA NUEVA OBRA DEL P. LEKAI

Lekai había publicado ya en 1953 el libro *The white monks*, como primer intento de abarcar en conjunto ese extraordinario acontecimiento de la Historia de la Iglesia que fue —y es— la Orden cisterciense. Sus traducciones francesa (*Les moines blancs*, 1957) y alemana (*Geschichte und wirken der weissen Mönche*, 1958), conocieron, al igual que el original inglés, un gran éxito. Mientras tanto, como confiesa el mismo A. en el prólogo de su nueva obra titulada *Los cistercienses*, una considerable cantidad de nuevos estudios sobre la historia monástica en general y cisterciense en particular, hacía necesaria no sólo una nueva edición “corregida y aumentada”, sino una nueva concepción de todo el libro.

El mérito de la primera obra estribaba en una presentación fascinante de la pujante eclosión cisterciense del siglo XII, al lado de la cual los siglos posteriores parecían palidecer. En *Los cistercienses*, en cambio, campea una visión más completa que abarca, fuera del siglo de oro cisterciense, los orígenes pre-cistercienses, las reformas, la historia de las congregaciones, los cistercienses del Antiguo Régimen, las tragedias de la época de la Reforma protestante y de la Revolución Francesa, hasta llegar a los monjes trapenses y a los de la común observancia de nuestros días. Enriquecida resultó también la segunda parte consagrada a la “Vida y cultura cisterciense”, completada por dos apéndices, uno sobre los cistercienses en España y Portugal, de la pluma del P. Alejandro Masoliver de Poblet, con una excelente bibliografía, y el otro sobre los cistercienses en América Latina, debido al cisterciense Reinoldo Stieger y al trapense Agustín Roberts. En este último habría que destacar las abundantes e interesantes informaciones sobre el monasterio de la Sma. Trinidad de monjas cistercienses de Linfa.

LEKAI, Louis J. *oc: Los cistercienses. Ideales y realidad*. Barcelona, Herder, 1987. 623 pp.

La nueva obra conserva el estilo y la presentación de hechos típica de *The white monks*, lo que la hace particularmente apta para lectura de refectorio. Hay capítulos que son obras maestras, tanto desde el punto de vista historiográfico como desde el narrativo, por ejemplo el primero sobre las reformas monásticas del siglo XI. Es difícil encontrar una síntesis más brillante de este decisivo prolegómeno de la reforma cisterciense.

Al mismo tiempo la citada introducción permite comprender adecuadamente por qué el Cister no fue una reforma monástica entre tantas otras de aquel crisol prodigioso de purificación que fue el siglo XI. Más bien debe ser considerada como una vigorosa recreación de los ideales monásticos en base a la *Regla de San Benito*. Lekai destaca la insistencia de los fundadores del “Nuevo Monasterio” sobre el retorno a la observancia íntegra de la *Regla*. Pero no estribaba en eso su originalidad, sino en su relectura de la *Regla* a la luz de “un concepto monástico” previo y particularmente vigoroso. Tal concepto, según el A., puede ser circunscrito por los valores de austeridad, pobreza, sencillez y soledad (p. 46). Sin duda el trabajo manual puede considerarse incluido en estos cuatro valores, pero nos parece que habría que mencionarlo más explícitamente. Los autores benedictinos, sin exceptuar hombres tan notables como Ruperto de Deutz y Guillermo de Malmesbury, habían justificado el reemplazo del trabajo manual por otras actividades aparentemente más “importantes”, aduciendo varias razones, y en ello los siguieron la mayoría de los reformadores monásticos del siglo XI. Incluso en San Bruno y la Cartuja el trabajo manual es fuertemente relativizado en favor del valor supremo de la contemplación. El redescubrimiento del trabajo manual, no sólo como una necesidad ineludible de los hijos de Adán, sino también y ante todo como preciosa forma de imitación de Cristo, es una de las mayores luces de la reforma cisterciense.

El referido "concepto monástico previo" hizo que los fundadores del Cister, sin dejar de referirse constantemente a la *Regla de San Benito*, de hecho manejaran el venerable documento con bastante libertad. Así, prohibieron la recepción de niños oblatos, a pesar de que la *Regla* legislaba sobre esta institución; introdujeron el instituto de los hermanos conversos, ignorado por la *RB*; organizaron capítulos generales, visitas canónicas y estructuras de gobierno, independientemente de la *Regla*. "En materia de alimentación, vestidos, ayuno, abstinencias y castigos, los *Instituta* cistercienses son más detallistas y considerablemente más restrictivos que la indulgente *Regla de San Benito*", observa Lekai con justicia (p. 45).

Por consiguiente, el explosivo éxito de la reforma cisterciense en el siglo XII no puede atribuirse simplemente a que guardara mayor fidelidad a la *Regla*, sino a que supo insuflarle nueva vida por medio del poderoso aliento de un ideal monástico previo. Pero también con esta constatación nos quedamos cortos: lo decisivo era que aquel ideal o "concepto monástico" previo no era ajeno a la misma *Regla*, sino que se basaba en ciertos valores que también San Benito apreciaba. En efecto, la austeridad, la pobreza, la sencillez, el apartamiento del mundo, el trabajo manual, no son ni mucho menos cosas ajenas a la *Regla*. El acierto de los cistercienses fue el haber elegido y agrupado, diríamos por intuición, precisamente *esos* valores y el haberles conferido categoría de criterios interpretativos de la *Regla*.

El parangón con la reforma del abad de Rancé en el siglo XVII hace resaltar aún más el acierto cisterciense primitivo. También en ese caso operó un concepto monástico previo, que subyugó la interpretación "trapesista" de la *Regla*. Según Lekai "Rancé creía que el monaquismo era básicamente una forma de vida penitencial; los monasterios una especie de prisiones y sus habitantes, criminales, condenados a pasar el resto de sus vidas sufriendo castigos severos" (p. 201). Si esto fuera así, habría que decir que de Rancé interpretó la *Regla* a la luz de valores que, al menos con ese rigorismo, no se encuentran en San Benito. Lekai deja en claro que los trapenses de nuestra época recuperaron gradualmente la visión monástica cister-

ciense de los orígenes, pero a nuestro gusto se abstuvo de analizar con profundidad tan interesante proceso espiritual.

Los planteamientos de Lekai tienen la virtud de enfrentarnos con la "quaestio disputata" de la fidelidad a la *Regla de San Benito*. ¿Puede sostenerse simplemente que cuanto más literal fuere la interpretación de la *Regla*, tanto más santa sería la vida monástica que de ella dimanaría? El caso cisterciense nos enseña que no es así, y es que la *Regla* no es simplemente un "reglamento" que, aplicado con rigor, produciría "éxito". La *RB*, por supuesto, contiene una buena parte de legislación, pero es mucho más que eso: también refleja la profunda experiencia espiritual de su autor, es una cosmovisión, una humilde y a la vez vigorosa recomendación, que deja amplios espacios a la libertad humana y por lo tanto a opciones monásticas de diferente cuño.

Lekai, como se ha dicho, narra con talento y erudición el formidable desarrollo histórico del monacato blanco en el siglo XII. Se puede hablar de un verdadero "estallido" cisterciense a corto plazo de la entrada de San Bernardo al Cister en 1113. Aquí, como en otras partes, el A. corrige ciertas tradiciones oficiales. Así, por ejemplo, nos enteramos de que la fundación del monasterio de La Ferté por el Cister tuvo lugar en 1112, es decir, *antes* de la entrada de San Bernardo y que, por lo tanto, la pretendida penuria de vocaciones del Cister sería una "estilización" posterior, hecha a costa de los méritos de San Esteban Harding, que Lekai se esmera en destacar. Así y todo, San Bernardo fue realmente la "quimera del siglo". Solamente en los cuarenta años de su *curriculum* monástico su abadía de Clairval engendró sesenta y cinco nuevas fundaciones y casi igualmente fecundas fueron las otras proto-abadías, en competencia con la casa madre del Cister. No solamente abundaron las filiaciones dentro y fuera de Francia, sino que no pocos monasterios benedictinos trocaron el hábito negro por el blanco. Así, por ejemplo, las veintinueve casas de la congregación de Savigny. La luminaria cisterciense inmediatamente después de San Bernardo, Guillermo de St. Thierry, había sido ya un escritor reconocido en sus tiempos de abad benedictino cerca de Reims. Los cistercienses, afirma Lekai, "fueron la primera orden reli-

giosa verdaderamente internacional en la historia de la Iglesia" (p. 51): en Italia hicieron ochenta y ocho fundaciones; en tierras germánicas alrededor de un centenar; en Inglaterra y Gales setenta y seis; en Escocia once; en España cincuenta y ocho; en Portugal trece; en Suecia ocho; en Dinamarca once (seis de las cuales habían sido originariamente benedictinas); en Noruega tres; en Bohemia y Moravia trece; en Polonia veinticinco; en Hungría veinte (tres ex-benedictinas). Pero también en los Países Bálticos, en Grecia y en Tierra Santa los monjes blancos se hacían presentes. Acompañaron las Cruzadas, estuvieron en las luchas contra los albigenses en el Sur de Francia, participaron en la reconquista española. A la sombra del Cister se formó la Orden dominicana y su hábito hizo surgir los órdenes caballerescos de Calatrava, Alcántara y Montesa, sin hablar del considerable influjo que los cistercienses tuvieron en los Caballeros teutónicos de Prusia. Con Eugenio III tuvieron su primer papa.

Tres reflexiones podríamos añadir a la descripción de la pasmosa fecundidad del Cister:

1. Lekai hace ver cómo la repercusión que el mensaje del Cister halló en toda Europa se relaciona indudablemente con las necesidades y tendencias más marcadas de la sociedad medieval de la duodécima centuria. Sin pretenderlo, el monacato albo supo satisfacerlas o salir al paso de ellas. Tal ejemplo irrefutable de la Historia lleva a pensar que los hombres que más aman el apartamiento del mundo no son los menos idóneos para leer e interpretar los signos de los tiempos, como a veces se cree.

2. En el éxito cisterciense se repiten casi matemáticamente ciertas consecuencias que se detectan de igual modo un siglo o dos antes, en el éxito de las reformas benedictinas, especialmente la de Cluny. Al igual que San Bernardo y antes que él, los abades de Cluny se habían visto impelidos a la palestra de la alta política eclesial. Según Lekai, San Bernardo "aunque nunca se preocupó por alcanzar renombre, pronto se encontró convertido en el centro de atracción de una época que buscaba desesperadamente un liderazgo capaz y competente" (p. 49). Tal "desesperación" era mucho más aguda aún en el "siglo de hierro" (el décimo), que de

este modo realzó las figuras de San Odón y de San Máximo, y las pujas de la renovación gregoriana del siglo XI dieron relieve a los talentos de San Odilón y San Hugo. Si en el siglo XII la Orden cisterciense regaló a la Iglesia un papa, muchos obispos y no pocos cardenales, lo mismo habían hecho los benedictinos en los siglos anteriores. Tal concatenación de hechos lleva a pensar que la preparación espiritual contemplativa y la santidad, que normalmente se espera encontrar en los monasterios, no son los instrumentos menos eficaces para llegar a transformar el mundo.

3. Las mismas paralelas se pueden trazar en el aspecto de la decadencia monástica, que Lekai presenta elocuentemente en el capítulo titulado: "Fin de la prosperidad". Hay ciertas leyes y curvas estadísticas de la evolución espiritual que son universalmente válidas. Tanto en la historia benedictina como en la cisterciense aparece en cierto momento la cizaña en medio del trigo, es decir, se da el auge de religiosos (y religiosas) sin vocación auténticamente monástica. La acentuación de los estudios y del carácter clerical, la gradual aceptación de la cura pastoral, con su casi ineludible consecuencia de atomización de la comunidad, transformaron insensiblemente la orientación y el carácter, tanto del monacato blanco como del negro. Una diferencia podría quizás señalarse y es que mientras los benedictinos se abandonaron con más o menos sabiduría a las evoluciones históricas, los cistercienses, particularmente por medio de sus capítulos generales, lucharon denodadamente contra el sino que oscurecía sus ideales monásticos originarios. Lekai hace ver cómo los capítulos generales se daban cuenta de los peligros de desviación que latían en el crecimiento excesivo, en ciertas evoluciones casi fatales de la economía, en el descuido de la selección de vocaciones, en tantas negligencias tan inevitables como humanas. "La maquinaria" de los capítulos generales, afirma gráficamente el A., funcionaba con seriedad, produciendo decretos, lanzando advertencias, ordenando visitas. Pero con ello sólo lograban atacar los síntomas, sin controlar las causas reales, como era el cambio en la mentalidad europea. Por idénticos motivos la reforma de San Benito de Aniano en el siglo IX había acabado en nada o casi nada y la

santidad de los grandes abades de Cluny había quedado oscurecida de repente por la nefasta sombra del abad Poncio de Mergeuil, precisamente en tiempos de San Bernardo. Si retrocedemos aún más, descubrimos cómo ya San Pacomio se debatía dolorosamente a causa de la para él previsible ruina espiritual de su entonces floreciente *koinonía*.

Esto lleva a pensar que la inmunidad contra el deterioro de la espiritualidad monástica no ha sido lograda en ninguna parte y probablemente también esto tenga cabida en los designios de la Providencia. No en vano

la historia monástica, es la historia de continuas reformas y nuevos comienzos y la vitalidad va alternando incesantemente con el cansancio. El famoso dicho: "Numquam reformata, quia numquam deformata" sólo podrá manejarse con muchos *secundum quid*.

En el lector benedictino "Los cistercienses" suscita el anhelo de que también en el propio campo surja alguien que como Lekai sepa aunar la extensa información con la intensa síntesis. Esperemos que los futuros tomos de la "Tradición benedictina" de Colombás vayan a colmar ese deseo.

Mauro Matthei, osb